

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE RIOFRIO DE RIAZA (SEGOVIA) CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2021

Alcaldesa

D^a. Maria Del Pilar Vallecillo
Hernández
Concejales

D. Manuel García Gil

D. Luis Garcia Garcia

SECRETARIO

D. Carlos Martín Huerta

aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por el Secretario que da fe del acto, y por el Interventor. No asiste D. Luis Garcia Garcia

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se presenta por la Presidencia para su aprobación el acta de la sesión celebrada el 17 de julio de 2021

En la localidad de Riofrio de Riaza siendo las 14:00 horas del día 28 de octubre de 2021 en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la sesión ordinaria del pleno para la que habían sido previamente convocados/as, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF.,

Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobadas por 2 votos a favor

2º.- APROBACION CONTABILIDAD MUNICIPAL

La Sra. Alcaldesa presenta para su aprobación la contabilidad del año 2020 y los presupuestos del año 2021

El presupuesto para el año 2021 queda del siguiente modo;

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	31.800,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	47.800,00
3	GASTOS FINANCIEROS	300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	37.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		117.400,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	53.850,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	600,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.250,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.200,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.400,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		117.400,00

Además se aprueban dos modificaciones presupuestarias que son las siguientes;

La modificación 1/2020

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumentos de Gastos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	15.718,95
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Aumentos	15.718,95

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Aumentos de Ingresos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.718,95
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Aumentos	15.718,95

Y la modificación 2/2020

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumentos de Gastos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	1.234,48
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Aumentos		1.234,48

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Aumentos de Ingresos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.234,48
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Aumentos		1.234,48

El Sr. Concejal D. Manuel Garcia Gil manifiesta que desea que se haga constar en acta que en el Ayuntamiento de Riofrio de Riaza que está pendiente de liquidar el dinero del coto que corresponde abonar a los particulares.

Tras una breve deliberación esta contabilidad es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno.

3º.-JUSTIFICACION AYUDA MOBILIARIO URBANO

La Sra. Alcaldesa informa de la adjudicación de una ayuda al Ayuntamiento de Riofrio de Riaza por importe de 2.524,93 euros para adquisición de mobiliario urbano. Con este dinero se han adquirido 6 bancos a la empresa Teódulo Rico.

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

4º. JUSTIFICACION AYUDA VIALIDAD INVERNAL 2021

La Sra. Alcaldesa informa de la solicitud del Ayuntamiento de Riofrio de Riaza de una ayuda a través del Plan de Ayudas para adquisición de maquinaria y equipamiento de vialidad invernal 2021 para la adquisición de palas y una pala quitanieves

Finalmente se han adquirido una pala quitanieves y varias palas de nieve manual por un coste total de 2.409,57 euros de los que la Diputación Provincial aporta 1.204,78 euros y el Ayuntamiento 1.204,79 euros

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

5º. JUSTIFICACION AYUDA ACTUAMOS

La Sra. Alcaldesa informa de la concesión al Ayuntamiento de Riofrio de Riaza de una ayuda a través del proyecto Actuamos para la actuación de la Charanga Gurugú para que actúe en Riofrio de Riaza el 25 de septiembre de 2021 con un coste de 900,00 € . De ellos 630,00 € los aportaría la Diputación de Segovia y el resto lo aportaría el Ayuntamiento de Riofrio de Riaza.

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

6º.- APROBACION AYUDA PLAN DE EMPLEO 2021

La Sra. Alcaldesa informa de la concesión del Plan de Empleo 2021, ayuda destinada a pagar el operario de limpieza del Ayuntamiento. Finalmente el coste se costeará prácticamente al 50% entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno..

7º.- APROBACION FIESTAS LOCALES 2022

La Sra. Alcaldesa propone como fiestas locales del municipio de Riofrio de Riaza las siguientes fechas:

- San Miguel : 28-09-2022
- San Benito: 01/07/2022

Esta propuesta es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno..

8º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA. DACION CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA

La Sra. Alcaldesa da cuenta de las resoluciones dadas hasta la fecha que han sido las siguientes:

DECRETOS ALCALDÍA 2021 RIOFRIO DE RIAZA

28/2021: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de cambio de bañera por plato de ducha y alicatado de cocina en inmueble sito en Plaza Ricardo Provencio nº 15 de Riofrio de Riaza (Segovia)

29/2021: Decreto de Alcaldía de comunicación de la prueba. “ X Triatlón de Riaza”

30/2021: Decreto de Alcaldía de comunicación de la prueba. “ Riaza Bike 2021”

31/2021: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del Ayuntamiento

- 32/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de proveedores del Ayuntamiento
- 33/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del Ayuntamiento
- 34/2021:** Decreto de Alcaldía de adjudicación obra “ Mejora , mantenimiento y conservación de infraestructuras rurales en Riofrio De Riaza (Segovia)
- 35/2021:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de reparación de fachada y baño en inmueble sito en calle Del Medio nº 11 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 36/2021:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de reparación de alero en inmueble sito en Plaza Ricardo Provencio nº 3 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 37/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del Ayuntamiento
- 38/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de proveedores del Ayuntamiento
- 39/2021:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de ejecución de muro de patio en inmueble sito en c/ José Valentin Gil Pérez nº 36, casa 7 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 40/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de devolución diferencia importe sepultura
- 41/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de proveedores del Ayuntamiento
- 42/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de proveedores del Ayuntamiento
- 43/2021:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de segregación en inmueble sito en polígono 3 parcela 45 de Riofrio de Riaza (Segovia)
- 44/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de proveedores del Ayuntamiento
- 45/2021:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de proveedores del Ayuntamiento

- Adjudicación Fondo Extraordinario COVID

La Sra. Alcaldesa informa de la concesión al Ayuntamiento de Riofrio de Riaza de una ayuda a través del fondo extraordinario COVID por importe de 8.014,91 € para la obra “ Reforma edificio Consistorial . Mejora envolvente térmica”. De ellos 2.177,00 € los aportaría la Diputación de Segovia, 2.177,00 los aportaría la Junta de Castilla y León y 3.660,91 € los aportaría el Ayuntamiento de Riofrio de Riaza.

Realizadas las gestiones oportunas propone la adjudicación de la obra a la empresa Infraestructuras DEAR SL por el precio antes indicado.

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

.
- **Ayuda Violencia Género**

Informa la Sra. Alcaldesa que con la ayuda de 1008,10 euros se ha adquirido diverso material relacionado con la lucha contra la violencia de género

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo

Seguidamente, D^a. Maria Del Pilar Vallecillo Hernández ,Alcaldesa-Presidente levanta la Sesión siendo las 14:58 horas de lo cual como Secretario doy fe.

Fdo: Carlos Martín Huerta Fdo: Maria Del Pilar Vallecillo Hernández